



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 15/16

(Convocatoria 16/17)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>4315644</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>M. U. en Genética Molecular y Biotecnología</i>
<i>Centro</i>	<i>Escuela Internacional de Posgrado</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>15/16</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/master/master_M157</i>
<i>Web del Centro</i>	<i>http://www.us.es/centros/propios/centro_302</i>

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

- Aporta información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

El título, de nueva implantación, ha ofertado a través del procedimiento de preinscripción del DUA un total de 30 plazas de nuevo ingreso. Se han presentado y evaluado 127 solicitudes de admisión, que se han asignado, 1 en la FASE 1 y el resto en la FASE 2, contando en este curso con la presencia de 4 estudiantes extranjeros.

Se ha cumplido la planificación establecida en la memoria de verificación. El programa formativo se ha estructurado en clases teóricas, clases prácticas, prácticas externa y Trabajo Fin de Máster. Todas las actividades teóricas se han desarrollado en el Pabellón de México, aula 2, excepto Tecnologías Ómicas que se ha impartido en el CRAI Antonio de Ulloa del Campus de Reina Mercedes, con algunos problemas de puntualidad por el desplazamiento de los alumnos entre ambas sedes.

No se ha impartido la asignatura de Gestión Empresarial y Habilidades Directivas por falta de alumnos.

La asignatura de Biología Estructural y Biointeractiva ha sido exclusivamente práctica y se ha impartido en el Instituto de Bioquímica Vegetal y Fotosíntesis de Cartuja.

Las prácticas de B. Agroalimentaria y B Sanitaria se han impartido en la Facultad de Farmacia.

Las prácticas externas se han organizado desde la Unidad de Prácticas de la EIP y se ha contado con una amplia oferta de empresas que ha cubierto todas las peticiones de esta asignatura.

La planificación del curso, programas de las asignaturas, normativas para TFM y Prácticas Externas, profesorado, etc se ha publicado antes del inicio del curso en la web oficial creada para este título:
<http://masteroficial.us.es/gmb/>

Siguiendo las indicaciones de la memoria de verificación, se ha constituido la Comisión Académica y la Comisión de Garantía de Calidad del Título. Esta Comisión Académica se ha reunido presencialmente el 6 de noviembre y el 29 de junio, además de dos reuniones virtuales los días 3 y 4 de junio, con el objetivo de nombrar las Comisiones de Evaluación, establecer los criterios de evaluación para las asignaturas de Introducción al TFM y prácticas en Empresas, así como fijar los criterios de admisión para el curso 16-17.

Por otro lado se ha decidido celebrar reuniones periódicas con los coordinadores de todas las asignaturas para consensuar todos los aspectos académicos del curso: horarios, distribución de la docencia, ofertas de TFM, criterios de evaluación, Comisiones evaluadoras, etc. Así mismo, en estas reuniones los coordinadores han sido informados de la evolución de la implantación del Título. Se adjuntan actas de estas reuniones, por si los evaluadores consideran oportuna su revisión.

No ha habido incidencias destacables y todas las clases se ha impartido según el horario previsto. Los TFM de investigación se han defendido mayoritariamente en la convocatoria de junio y los TFM de prácticas en la de septiembre. Un TFM se ha acogido a la ampliación de la convocatoria y se ha defendido en diciembre.

El 94, 44 de los programas y proyectos docentes se han publicado en plazo en ALGIDUS.

No se ha recibido ninguna queja en el buzón electrónico

Se ha utilizado extensamente (78,26%) la plataforma virtual como herramienta docente

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Todas las actividades académicas, horarios, equipos docentes, etc se han discutido y consensuado con los coordinadores de las asignaturas.

Al finalizar el curso se ha realizado una última reunión para conocer la opinión de los coordinadores sobre el desarrollo del Título y plantear cambios para los próximos cursos para hacer más atractivo el máster a alumnos muy cualificados.

En este sentido se decide tomar un tema como hilo conductor que se ha de tratar de forma especial en todas las asignaturas. En concreto, el papel de la temperatura en los sistemas biológicos será tema de seminarios,

actividades, etc tratado en todas sus vertientes (ejemplos: cómo afecta a la expresión de genes, importancia en el diseño de reactores,

Con el mismo objetivo se decide eliminar la FASE 1 de admisión al máster y reservar 4 plazas para la FASE 3, dando acceso a alumnos que defienden su TFG en la convocatoria de septiembre.

La reducción del número de alumnos matriculados a 30 también ha resultado muy beneficioso.

No se ha conseguido atraer a alumnos del grado en Bioquímica de la US. Se considera fundamental publicitar más y mejor el Máster. En este sentido se solicita del EIP la elaboración de carteles informativos.

Fortalezas y logros

1. Con la implantación del nuevo Título se ha ampliado la oferta formativa para nuestros estudiantes, incorporando asignaturas novedosas en este área, como Tecnologías Ómicas y manteniendo otras muy demandadas en el Título anterior como las Discusiones en Biología Molecular.

La incorporación de nuevos profesores con gran dedicación investigadora ha incrementado la oferta de TFM que han satisfecho todas las demandas de los estudiantes.

La posibilidad de seguir un programa de Prácticas en Empresa también ha sido muy bien recibido entre los alumnos que han visto aumentada así su oferta formativa

Las principales fortalezas del título son la calidad de sus docentes y la posibilidad de acceso a centros de investigación de prestigio internacional para la realización de los trabajos fin de máster, como IBVF, CABIMER, IBIS, IRNASE, etc.

Se ha realizado un esfuerzo importante y en este momento el Título dispone de web propia que ha recibido un informe de seguimiento satisfactorio por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento. Esta web se actualiza diariamente con ofertas de conferencias, becas, ofertas laborales, etc. además de contener toda la información del Título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Ha resultado incómodo tener dos ubicaciones para las clases teóricas que ha obligado a la movilidad de los alumnos en tiempos cortos. Para el próximo curso se solicitará disponer de un aula específica para el Máster en el Campus de Reina Mercedes.

Se han detectado algunos problemas en el desarrollo de las Prácticas en Empresa porque se ha tardado en disponer de una oferta adecuada a las solicitudes presentadas. En comunicación con la Unidad de Prácticas se van a establecer con suficiente antelación acuerdos bilaterales con empresas del sector para tenerlos disponibles en próximos cursos.

Las asignaturas de Introducción al TFM y Prácticas en Empresa, nuevas en el Título, han tenido algunos problemas en su evaluación. Se ha elaborado una guía, publicada en la web del máster, con toda la información del procedimiento para conocimiento de alumnos y profesores.

La incertidumbre respecto a la implantación o no del título para el curso 15-16 que no fue verificado definitivamente hasta diciembre de 2015, ha retraído a algunos estudiantes a la hora de solicitar este máster. Esto no será inconveniente en los cursos venideros.

Con la adscripción del Máster a la EIP se han solucionado parte de los problemas administrativos detectado anteriormente pero aun resulta difícil la gestión y justificación de algunas ayudas por la separación y el reparto de tareas entre el Centro de Formación Permanente y la Escuela Internacional de Posgrado.

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Reunión coordinación 1
2. Reunión coordinación 2
3. Reunión coordinación 3
4. Reunión coordinación 4

5. Comisión Académica 1

6. Comisión Académica 2

7. Comisión Académica 3

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Se trata de un Título de nueva implantación por lo que no aplican decisiones y cambios en la aplicación del SGIC.

La memoria de verificación recoge como indicadores para el análisis de las tasas de graduación, eficiencia y abandono las medias correspondientes al Máster en Genética Molecular y Biotecnología que se ha venido impartiendo desde el curso 2010-2011. Para este curso los indicadores P01-I01, I02 y I03 no están evaluados.

La memoria también recoge la necesidad de medir y analizar el rendimiento académico en base a los resultados del TFM, que para este curso han tenido una tasa de éxito del 100%.

El desarrollo del procedimiento de evaluación del Título, recoge la necesidad de nombrar una Comisión de Garantía de Calidad del Título que se encargará de recabar los resultados de los indicadores obligatorios y complementarios, según las especificaciones previstas en las fichas de los indicadores, Herramienta H3. Esta Comisión se encargará del análisis de los resultados y el cumplimiento o no del valor cuantitativo estimado para los indicadores obligatorios. Este análisis deberá incluir una comparación con los datos históricos de la titulación y en su caso las recomendaciones para alcanzar el valor estimado que sirve de referencia.

- La contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

Los procedimientos del SGCT disponen de indicadores que al ser analizados permiten obtener información del desarrollo del Título, su adecuación a lo previsto en la memoria, su evolución y su comparación con otros Títulos similares de la universidad y externos. Para este Título se consideran especialmente útiles los siguientes procedimientos:

P01. Medición y análisis del rendimiento académico, en todos sus indicadores, pero especialmente I01, I02, I05, I10 y I11

P02. Evaluación y mejora del rendimiento académico, destacando los indicadores I01, I08 y I09. Otros indicadores como la participación del profesorado en distintas acciones y proyectos no consideramos que evalúen la calidad de la enseñanza del profesorado

P03. Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título, indicadores de ocupación y demanda de las plazas ofertadas. Todos los indicadores son realmente útiles, especialmente los que evalúan el perfil y dedicación del profesorado.

P06. Evaluación de la inserción laboral. Este procedimiento debería ser considerado trascendental para la Universidad porque es el verdadero reflejo de la calidad del Título y debería ser objeto de un seguimiento muy cercano, con encuestas y entrevistas continuas a todos los egresados.

P=7. Evaluación y análisis de la satisfacción global con el Título. Entendiendo el interés de estos indicadores, los resultados se basan exclusivamente en las respuestas a unas encuestas que no siempre están suficientemente publicitadas por la Universidad y son cumplimentadas por un número muy bajo de profesores y alumnos.

Por último se considera especialmente relevante la evaluación del acceso a la información del Título a través de su web (indicador P10-I01)

La información aportada por el SGIC es vital para elaborar este informe

PARA ESTE CURSO SOLO SE HAN EVALUADO LOS PROCEDIMIENTO 03 Y 07

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyen para el correcto desarrollo del título.

La Comisión de Garantía de Calidad del Título se ha constituido siguiendo las directrices fijadas en la memoria de verificación formando parte de la misma la Comisión Académica, un profesor externo, un alumno y un miembro del PAS. Es intención mantener la composición de esta Comisión los tres años que indica el Reglamento de Funcionamiento establecido para todos los Títulos de la Universidad de Sevilla. No obstante, todos los cursos se renovará el estudiante que forme parte de la Comisión para que siempre estén representados los estudiantes del curso en vigor. Esta Comisión ha ayudado a definir los criterios de evaluación de algunos méritos para la adjudicación de las plazas del máster en el próximo curso.

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

El sistema LOGROS resulta en general útil para conocer el estado del Título y elaborar un plan de mejora. Sin embargo, en general, consideramos que no resulta sencillo entender cómo se establecen algunos indicadores, que cohortes se aplican en cada indicador y por qué.

Fortalezas y logros

1. El SGCT está implantado , revisado y mejorado hasta su versión 4. Se dispone de un conjunto adecuado de procedimientos e indicadores útiles en el seguimiento y mejora del Título

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. No se han detectado

III. Profesorado

Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

Un total de 77 profesores han aportado su CV para la verificación de este Título. De ellos, 26 son catedráticos, 21 Profesores Titulares, 8 investigadores del CSIC, 6 contratados Doctores, 3 Ayudantes Doctores, 6 investigadores Ramón y Cajal y 7 Contratados postdoctorales, que en su conjunto aportan 204 sexenios de investigación. Esta información está recogida en la Memoria de Verificación.

El 100% del profesorado que imparte docencia en el Título tiene el grado de Doctor.

La Comisión Académica acordó distribuir todos los profesores adscritos al máster en equipos docentes directamente vinculados con asignaturas concretas.

Los departamentos que se reparten esta docencia son Genética, Bioquímica Vegetal y Biología Molecular, Microbiología y Parasitología, Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Ingeniería Energética, Biología Celular, Ingeniería Química, Microbiología, Citología e Histología normal y Patológica, Bioquímica y Biología Molecular.

Además de la participación de prestigiosos investigadores del CSIC que colaboran en la docencia teórica y como directores de TFM, en calidad de profesores externos.

La Titulación cuenta con un panel de profesores invitados, a través de la convocatoria del Plan Propio en su apartado 2.8 que imparten conferencias. Especialmente destacable es su participación en la asignatura de Discusiones en Biología Molecular, donde se ha contado con más de 20 expertos en temas relacionados con el Título.

Los indicadores de centro presentan un nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado de 4,23 sobre 5 por encima de la media de la US (4,15)

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

Atendiendo a la Memoria de verificación y a los comentarios en los informes de seguimiento del Título anterior, se ha decidido que cada asignatura sea impartida por un máximo de tres profesores, aunque los equipos docentes de cada asignatura impliquen un mayor número de profesores, que participan en el diseño y programación de las actividades. De esa forma se evita la dispersión pero se asegura que expertos en cada tema concreto se hagan cargo de su docencia.

Todos los coordinadores han mantenido un estrecho contacto con sus equipos docentes y la Comisión Académica ha realizado su seguimiento. Estos coordinadores han sido responsables de incorporar en tiempo a ALGIDUS los programas de las asignaturas, el control de firmas de asistencia y las actas de evaluación.

La nueva Memoria de Verificación ha permitido incorporar más profesores al Título, todos ellos con dilatada trayectoria investigadora.

Se ha acudido a todas las convocatorias del Plan Propio de la Universidad de Sevilla, obteniéndose financiación para conferenciantes invitados, prácticas de laboratorio, visitas a centros de investigación y empresas del sector Biotecnológico.

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

Los profesores encargados de cada asignatura han impartido tanto la parte teórica como la práctica. Por tanto se trata de Catedráticos, Titulares, Contratados Doctores, etc.

Fortalezas y logros

1. Todos los profesores con docencia en el Título son doctores, con una actividad demostrada en tareas de investigación.

También resulta especialmente relevante con el Título al adscripción de muchos de estos profesores a

centros mixtos CSIC-US, que dan acceso al alumnado a centros de investigación punteros donde realizar su TFM.

La oferta de empresas biotecnológicas en un entorno cercano facilita el desarrollo de las prácticas externas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. No existen ayudas económicas para la realización de los TFM. Esto supone un gasto considerable para los grupos de investigación que ofrecen sus instalaciones y recursos. Se han incrementado las quejas de los investigadores por esta situación, lo que pone en riesgo, el seguir contando con su colaboración.

Desde la Comisión Académica y la EIP no se pueden adoptar decisiones de mejora, solo trasladar esta grave limitación a la Universidad de Sevilla

Los profesores también manifiestan su disconformidad por la asignación de 0,8 créditos por la dirección de los TFM en los planes de asignación del profesorado. La dedicación a esta actividad académica es muy superior a 8 horas/curs

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Profesorado

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Las enseñanzas del Título se han organizado en un solo grupo docente. Las clases teóricas se ha impartido en una aula del pabellón de México, demasiado grande para los grupos reducidos que hay en este Máster y con medios audiovisuales algo deficientes. Además, la asignatura de tecnologías Omicas se ha impartido en el CRAI Antonio de Ulloa, ya que resulta imprescindible disponer de ordenadores y acceso a programas informáticos. Esto ha supuesto graves inconvenientes con el desplazamiento de los alumnos y retrasos en la hora de comienzo de algunas asignaturas.

Para las clases prácticas tampoco se cuenta con instalaciones propias del Título y los distintos departamentos han puesto a disposición laboratorios propios. A través de la solicitud de ayudas del Plan Propio, apartado 1.2, se ha dispuesto de una pequeña ayuda económica para la compra de reactivos pero todos los equipos, instalaciones y técnicos de laboratorio han sido amablemente cedidos por los Departamentos y grupos de investigación.

Lo mismo afecta a la realización de los TFM que no han contado con financiación repercutiendo todos los gastos en los grupos que han ofertado estos trabajos.

Con la adscripción del máster a la EIP se dispone ahora de personal de administración dedicado a su gestión.

Los alumnos tienen a su disposición todos los recursos informáticos de la US a través de los servicios de biblioteca (repositorio FAMA, acceso a publicaciones y libros on line, etc)

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

La Unidad de Alumnos creada en la EIP se encarga de la información general, matrícula, gestión de actas, etc

La Unidad de Prácticas ha sido la responsable de buscar empresas, facilitar la documentación y realizar el seguimiento de las Practicas Externas

Para la orientación académica y profesional del estudiante, además de los sistemas previstos por la US recogidos en la web del Título, se está realizando un seguimiento del alumnado por parte del profesorado y muy especialmente por el coordinador el Título. Es importante destacar la inclusión de la asignatura obligatoria de "Valorización y traslación del conocimiento" que ofrece una visión muy amplia de las posibilidades de futuro de los egresados. Esta asignatura cuenta con la participación de profesionales externos, de la OTRI y de empresas del sector que atienden y aclaran dudas a los estudiantes.

Toda la información académica está disponible en la web oficial del Título <http://masteroficial.us.es/gmb/> que se actualiza a diario, con una pestaña denominada "anuncios" donde se van recogiendo todas las ofertas de becas, contratos, cursos de especialización, etc.

Fortalezas y logros

1. Disponer de consolidados grupos de investigación que ofrecen instalaciones y recursos económicos para el desarrollo de los TFM. Una parte importante de los alumnos tienen especial inclinación por la carrera científica y su participación activa en grupos de investigación, asistiendo a sus discusiones, seminarios, etc fomentan esta inclinación investigadora.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Falta de recursos económicos y materiales para acometer las clases prácticas y los TFM. La Comisión Académica seguirá solicitando todas las ayudas que se oferten desde el Plan Propio de la US. Las ayudas para invitar conferenciantes y profesores externos se conceden en el mes de junio, cuando esta actividad ya ha terminado. Administrativamente, es difícil gestionar estas visitas si no se dispone de la ayuda económica. Además, la previsión de gastos hay que hacerla, a través del 2.8, en el mes de febrero para todo el año natural, que abarca dos cursos académicos

V. Indicadores

P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	NP	
P01-02	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	NP	
P01-03	TASA DE ABANDONO INICIAL	NP	
P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	99.74%	No entendemos el valor asignado a este indicador porque en el desagregado por asignaturas, todas tienen una eficiencia del 100%
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	99.76%	No se alcanza el valor máximo por el suspenso en Biotecnología Sanitaria de un alumno con una formación previa muy alejada de esta asignatura que le hizo muy difícil su asimilación
P01-06	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	100.00%	Refleja los comentarios ya realizados sobre la implicación de los grupos de investigación donde se realizan los TFM
P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	97.02%	Se realiza el mismo análisis que en el indicador I05.
P01-08	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	89.66%	Todos los alumnos matriculados han superado con éxito y buenas calificaciones el TFM, aunque se han utilizado las tres convocatorias y alguno ha podido quedar fuera de este análisis estadístico
P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	8.74	Media muy cercana al sobresaliente. Alto grado de exigencia de los tribunales, rigor en la evaluación. La evaluación previa solicitada a los tutores y directores del TFM ha ayudado a la evaluación final de estos trabajos
P01-10	NOTA MEDIA DE INGRESO		
P01-11	NOTA DE CORTE		
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	29	Aunque se ofertaron 30 plazas, una quedó vacante porque el alumno preinscrito procedía de Sudamérica y finalmente no consiguió financiación para realizar el máster

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Al ser el primera año de implantación no se disponen de muchos indicadores pero los que han podido ser evaluados dan idea del interés y dedicación de los alumnos que solicitan esta titulación

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No se han detectado

P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.23	Todos los indicadores recogidos en la encuesta de alumnos están por encima de 4, superior a otros títulos de Máster y de la Universidad de Sevilla. El valor supera los 3,96 puntos conseguidos en la última evaluación del Título anterior lo que permite suponer que la incorporación de nuevos docentes ha afectado positivamente a la valoración del alumnado
P02-02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		
P02-03	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	94.44%	Por el porcentaje, deducimos que casi todas las asignaturas han presentado en la plataforma Algidus los programas de la asignatura. Puesto que esta información no está desagregada por asignaturas no podemos detectar donde se ha producido el error. En cualquier caso el porcentaje de participación es altísimo, dando idea de la implicación de todos los coordinadores de asignatura.
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	94.44%	Mismo comentario anterior
P02-06	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		
P02-07	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		
P02-08	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.00%	Se valora muy positivamente no haber recibido quejas por parte del alumnado respecto al desarrollo de la docencia

P02-09	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.00%	Mismo comentario
P02-10	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO		
P02-11	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA		
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	30.61%	Un total de 15 profesores han participado en estas acciones, casi una tercera parte de los que han participado en la docencia del Título, que se valora positivamente. Sería deseable mejorar esta participación pero debería ser promovida y fomentada desde la propia universidad
P02-14	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	6.12%	Si la Universidad considera trascendente este indicador, se debería incentivar esta participación. Las fechas de estas convocatorias y los plazos de presentación no fomentan la participación
P02-15	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	30.00%	Afectan los mismos comentarios que en los indicadores anteriores. Las propuestas de innovación en asignaturas de máster, debido a la altísima especialización, resultan complejas de articular
P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	78.26%	Un porcentaje muy elevado. Considerando que TFM, prácticas en empresa e introducción al TFM no tienen coordinador ni material docente que subir a la plataforma podemos considerar que el 100% de las asignaturas teórico-prácticas han utilizado esta plataforma

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La ampliación del número y calidad de los docentes adscrito al máster, que ha permitido incrementar el nivel de satisfacción del alumnado, respecto al título anterior

P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	96.67%	Como ya se ha indicado, solo quedó vacante una plaza de extranjero por no conseguir financiación para acceder a estos estudios
P03-02	DEMANDA	96.67%	A pesar de ser un Título de nueva verificación, ha resultado muy demandado. La Comisión Académica evaluó más de 120 solicitudes presentadas en el DUA
P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	60.14	Todos los alumnos e han matriculado en todos los créditos del Título . Por tanto este indicador debería ser 60 que es el número de créditos que tiene el Título
P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	1.84	Este número es bajo por el elevado número de profesores que están adscritos al Título pero cada profesor ha participado con un tercio de la asignatura además de las tutelas y direcciones de Prácticas en empresa y TFM.
P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	100.00%	Se ajusta a los valores ofertados en la memoria de verificación
P03-06	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	34.69%	Es un porcentaje muy elevado. Consideramos que el valor real de este análisis debería compararse frente al % de catedráticos respecto al global de profesores que tiene la US, para estimar el grado de participación concreta en este título
P03-07	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	34.69%	Mismo comentario que en el indicador I06
P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	83.67%	Entendemos que este indicador se computan los Ramón y Cajal y Juan de la Cierva. Son investigadores contrastados que dan aun mayor valor a la labor formativa del Título
P03-09	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	0.00%	
P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	100.00%	Muy positivo. Es el valor deseable para un máster con clara vocación investigadora

P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	98.80%	Muy positivo. De nuevo es un indicador de la calidad investigadora de los profesores adscritos al Título
P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	28.57%	Este indicador es poco orientativo de la realidad del Título, porque se divide por el total de profesores doctores y porque la asignación de becas y ayudas para la realización de tesis ha caído de forma apreciable
P03-13	PUESTOS DE ORDENADORES		
P03-14	PUESTOS EN BIBLIOTECA		
P03-15	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS		

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Altísima cualificación de todos nuestros profesores

P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P04-01	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	En el curso 15-16 muchos estudiantes procedían de universidades distintas a la de Sevilla. Desconocemos porqué esas tasas no figuran en estos indicadores
P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	
P04-03	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D S/D	
P04-04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D S/D	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. No hay información disponible

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No hay información disponible

P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P05-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS		
P05-02	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS		

P05-03	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	6	siete de nuestros alumnos eligieron esta asignatura de la Titulación. La unidad de prácticas estableció el acuerdo con las empresas necesarias para cubrir esta demanda
P05-04	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS		

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Disponer de una Unidad de Prácticas y convenios con empresas en vigor para acometer con éxito esta asignatura

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La oferta de prácticas no estuvo disponible hasta muy avanzado el curso. Para el próximo curso se ha solicitado a la Unidad de Prácticas disponer, en el momento de la matrícula de la relación completa de ofertas para su publicación en la web del Título

P06 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P06-01	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	NP	
P06-02	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	NP	
P06-03	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	NP	
P06-04	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	NP	
P06-05	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	NP	
P06-06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	NP	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. No hay indicadores

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No hay indicadores

P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	5.05	Algunos indicadores de las encuestas muestran desviaciones superiores al 60%. El grado de satisfacción no parece corresponder con la falta de quejas de los alumnos y la excelente valoración de la actividad docente, así el profesorado del máster alcanza una calificación de 6.45 sobre 10 cuando en el indicador P02-01 es de 4.35 sobre 5. Se valora negativamente 3,95, el sistema de respuesta a quejas y sugerencia, cuando no se ha interpuesto ninguna.
P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	6.77	De los 41 profesores a los que se envió la encuesta solo han respondido 13. Un elevado porcentaje de profesores indica que nunca les llegó la encuesta y no tenían información sobre el objeto y consecuencia de las mismas. El aspecto mejor valorado es el tamaño de los grupos, seguido por la gestión de los responsables del Título.
P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	8.67	Aunque en este caso la valoración es muy positiva, carece de valor estadístico, de las 29 posibles encuestados, solo han respondido tres

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El aspecto más valorado es el profesorado del máster

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Falta de información entre PDI y PAS de la importancia de contestar a estas encuestas para la evaluación de los Títulos. La Universidad debería incentivar la realización de estas encuestas y asegurar su disponibilidad para todos los interesados.

P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-01	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.00%	Positivo. Cabe la duda del conocimiento por parte de alumnos, PDI y PAS de la disponibilidad de esta herramienta
P08-02	QUEJAS INTERPUESTAS	0.00%	
P08-03	QUEJAS RESUELTAS	0.00%	

P08-04	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.00%	
P08-05	INCIDENCIAS RESUELTAS	0.00%	
P08-06	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.00%	

P09 - CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P09-01	ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN		
P09-02	ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO		
P09-03	ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US		

P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	204.03	Considerando el número de alumnos, este valor indica que cada alumno en promedio ha accedido a la web siete veces. Este valor es muy bajo si se considera que toda la información se actualizaba semanalmente. Indica que una parte del alumnado no ha estado al día de todas las novedades propuestas
P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.00%	
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	4.86	Este indicador, en la encuesta de satisfacción presenta una desviación del 50%. Si solo se ha accedido a la web siete veces en todo el curso, esta opinión no está justificada. Tampoco se corresponde con la evaluación que ha recibido en el informe de seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento

P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.17	Con la excepción de un profesor, el resto de encuestados valora positivamente la información disponible. En todo caso, de nuevo, se considera que 13 respuestas de 41 posibles es poco representativo
P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	8.67	La respuesta de solo 3 encuestados resta valor a este indicador

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Disponer de una web propia del Título actualizada al día

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La evaluación de los estudiantes no es positiva. Se incluirá nueva información en la web

P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS		

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Modificación/recomendación nº 1			
Criterio		Informe	IPD
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	16-11-2016
Modificación/recomendación			
Gran parte de la información está publicada en la web excepto la referida a la asignatura: "Gestión Empresarial y Habilidades Directivas". Todas las demás, tienen vinculación a una página donde se ofrecen todos los detalles de la materia.			
Breve descripción al tratamiento			
Esta asignatura no se ha ofertado por falta de alumnos matriculados. Por esa razón no se ha asignado ningún equipo docente que pudiera preparar esta información para subir a la web			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 1

Número de acción	1
Temporalidad	
Definición de la acción	
incorporar la información	
Desarrollo de la acción	
Si para el próximo curso hay alumnos matriculados en la asignatura se pedirá al equipo docente encargado la información pertinente que el coordinador del máster subirá a la web	
Responsable	
mggonza	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº1

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 2			
Criterio		Informe	IPD
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	16-11-2016
Modificación/recomendación			
La siguiente información de la memoria no está publicada en la web: - Información específica del título sobre la inserción laboral. - Información más detallada dirigida a estudiantes de nuevo ingreso. - Información sobre apoyo y orientación académica específica del título para los estudiantes una vez matriculados.			
Breve descripción al tratamiento			
En la pestaña "El Máster", en la descripción del Título, apartado tres se recoge la información sobre las salidas profesionales y académicas de los egresados. El resto de información solicitada está en la memoria de verificación. En las etapas previas al inicio del curso, entre julio y octubre, en el apartado novedades se va actualizando continuamente la información disponible para el Título (fechas y plazos de matriculación, horarios y profesores para el nuevo curso, ofertas de TFM y prácticas de empresa, etc.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 2

Número de acción	1
Temporalidad	
Definición de la acción	completar información en la web del Titulo
Desarrollo de la acción	En la información general sobre el Titulo en la pestaña de "El Máster" se incluirá archivo con la memoria de verificación. En esa misma pestaña, en información general se destacarán las acciones de seguimiento y orientación de los alumnos.
Responsable	mggonza
Recursos necesarios	ninguno

Calificaciones AAC de la M/R nº2

(No tiene)

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

(No existen)

Objetivos

- 1.- Captar alumnos con perfiles más afines al máster y mejor nivel académico
- 2.- Publicitar el Título
- 3.- Unificar la docencia en un solo campus
- 4.- Disponer de la oferta de TFM y prácticas en empresa al comienzo del curso
- 5.- Informar a alumnos y directores de las instrucciones para la realización y presentación de los TFM
- 6.- Informar a alumnos y tutores académicos del desarrollo de las prácticas en empresa

Propuestas de mejora

- 1.- En los criterios de admisión establecidos en DUA, se dispone de 10 puntos para asignar al expediente académico. Se propone otorgar hasta 3 de esos puntos a los candidatos que hayan cursado de forma satisfactoria durante el grado o licenciatura, asignaturas afines a los contenidos al máster.
- 2.- Solicitar la elaboración de carteles informativos para su difusión en centros relacionados con el máster.
Labor de difusión de todos los profesores adscritos al máster entre sus alumnos de grado
- 3.- Solicitar a la facultad de Biología un aula permanente donde impartir todas las asignaturas del máster. Solo quedaría excluida la asignatura de Tecnologías Omicas que por contenidos académicos deberá impartirse en el CRAI Antonio de Ulloa, en el mismo Campus de Reina Mercedes
- 4.- Solicitar a los investigadores de centros de investigación afines al Título y profesores del mismo que presenten su oferta de TFM durante los meses de julio-septiembre.
Poner esta información a disposición de los alumnos a través de la web oficial del máster. Así mismo se solicitará a la Unidad de Prácticas de la Universidad de Sevilla, la oferta de plazas en empresas para el curso siguiente que igualmente se publicitará en la web
- 5.- Incluir en la web del máster, en una pestaña específica, toda la información relacionada con los TFM
- 6.- Incluir en la web del máster una pestaña específica para informar de las prácticas disponibles, modo de asignación, tutores profesionales y académicos, etc

Acciones de Mejora

A1-M157-2016: Aplicar nuevos criterios de evaluación durante la evaluación de solicitudes en DUA.
Publicitar el máster

Desarrollo de la Acción: Se revisarán los expedientes académicos de los solicitantes comparando su formación con la que se impartirá en el máster.

Diseño, impresión y difusión de carteles informativos
Objetivos referenciados: 1
Prioridad: A
Responsable: mggonza@us.es

coordinadora
Recursos necesarios: Expedientes completos de los solicitantes de plazas

Carteles informativos

Coste: 200

IA1-M157-2016-1: cuantitativo

Forma de cálculo: nota de corte de admisión al máster

Responsable: MERCEDES GARCIA GONZALEZ
coordinadora

Fecha obtención: 01-09-2016

Meta a alcanzar: mejorar el perfil de los estudiantes que acceden al máster
para facilitar el seguimiento de las clases

IA1-M157-2016-2: cualitativo

Forma de cálculo: visibilidad de la información

Responsable: MERCEDES GARCIA GONZALEZ
comisión académica, EIP

Fecha obtención: 19-12-2016

Meta a alcanzar: Informar a los alumnos en los últimos cursos de grado de la
oferta de este máster

A2-M157-2016: Solicitar aula a la Facultad de Biología

Desarrollo de la Acción: Presentar solicitud por escrito a los responsables de la
Facultad de Biología

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable: mggonza@us.es

coordinadora
Recursos necesarios: Un aula con capacidad para 30 alumnos con recursos
audiovisuales

Coste: 0

IA2-M157-2016-1: disponibilidad del aula

Forma de cálculo: cualitativa

Responsable: MERCEDES GARCIA GONZALEZ

coordinadora

Fecha obtención: 05-09-2016

Meta a alcanzar: Unificar toda la docencia en el Campus de Reina Mercedes

A3-M157-2016: Disponer de oferta de TFM antes del inicio del curso.
Disponer de ofertas de prácticas en empresa antes del inicio del curso

Desarrollo de la Acción: Solicitar a los investigadores de centros de investigación afines al Título y profesores del mismo que presenten su oferta de TFM durante los meses de julio-septiembre.
Mantener reuniones con la Unidad de prácticas para definir el perfil de las empresas afines al Título

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: A

Responsable: mggonza@us.es

coordinadora Unidad de Prácticas de la US

Recursos necesarios: ninguno

Coste: 0

IA3-M157-2016-1: Disponibilidad de la información de ofertas TFM

Forma de cálculo: cualitativa

Responsable: MERCEDES GARCIA GONZALEZ
Comisión Académica

Fecha obtención: 12-09-2016

Meta a alcanzar: Alumnos conozcan antes de su matrícula la oferta de TFM

IA3-M157-2016-2: Disponibilidad de la información de ofertas de prácticas en empresas

Forma de cálculo: cualitativa

Responsable: MANUEL COEJO RODRÁ•GUEZ
Unidad de Prácticas

Fecha obtención: 12-09-2016

Meta a alcanzar: Alumnos conozcan antes de su matrícula la oferta de prácticas en empresa

A4-M157-2016: Incluir la información relativa a los TFM en la web oficial del máster

Desarrollo de la Acción: La coordinadora recabará toda la información sobre los TFM y subirá a la web oficial del máster un archivo con

oferta de trabajos, centros de ejecución, guía para la realización de los TFM, comisiones evaluadoras y fechas de presentación y defensa de los TFM

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: A

Responsable: mggonza@us.es

coordinadora

Recursos necesarios: ninguno

Coste: 0

IA4-M157-2016-1: Disponibilidad de la información

Forma de cálculo: cualitativa

Responsable: MERCEDES GARCIA GONZALEZ
Comisión Académica

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Los alumnos dispongan de toda la información relativa a los TFM antes de su matriculación en el Título

A5-M157-2016: Incluir en la web del máster una pestaña específica para informar de las prácticas disponibles, modo de asignación, tutores profesionales y académicos

Desarrollo de la Acción: Elaborar un documento con todas las ofertas disponibles.
Solicitar apoyo de los profesores del máster para tutelar estas prácticas
Elaborar documento con toda la información que se incluirá en la web

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: A

Responsable: mggonza@us.es

coordinadora

Recursos necesarios: ninguno

Coste: 0

IA5-M157-2016-1: Disponibilidad de la información

Forma de cálculo: cualitativa

Responsable: MERCEDES GARCIA GONZALEZ
coordinadora

Fecha obtención: 29-07-2016

Meta a alcanzar: Los alumnos dispongan de toda la información relativa a las prácticas en empresa antes de su matriculación en el Título

Fecha de aprobación en Junta de Centro	25-04-2017
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

FICHEROS ANEXOS AL AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

1.- Reunión coordinación 1

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GENÉTICA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA

REUNIÓN DE COORDINACIÓN-1

Junio-15

Salón de actos de EIP

Asistentes: coordinadores de las asignaturas del Máster, Directora de la Escuela Internacional de Postgrado, subdirectora académica de máster, Coordinadora del Máster

OBJETIVO REUNIÓN:

Presentar la nueva estructura del Máster. Dar a conocer a los coordinadores las tareas que les corresponde desarrollar. Recoger opiniones y sugerencias para la planificación del curso 15-16.

La Directora de la EIP, Encarnación Mellado, informa del estado del proceso de verificación del nuevo título. La memoria se presentó en febrero y se espera la respuesta para el mes de julio. Con esta previsión se decide avanzar en la implantación del máster para el próximo curso.

La Coordinadora del Máster, Mercedes García, explica la estructura del nuevo máster, de 60 créditos distribuidos en 16 créditos obligatorios, 32 optativos y 12 del Trabajo Fin de Máster. Se distribuyen en 17 asignaturas, 4 obligatorias y el resto optativas, incluyendo la asignatura de introducción al TFM de 12 créditos y de prácticas de empresa de 12 créditos. Estas dos asignaturas son excluyentes.

Se realiza la asignación de asignaturas a cada departamento y se solicita la distribución de créditos entre actividades para incorporar a los PAP cuando sea posible.

Aunque la asignación de profesorado, según la memoria de verificación, corresponde a la Comisión Académica, se solicita que cada coordinador sugiera el equipo docente con el que va a trabajar este curso, con un máximo de 3 profesores por asignatura. Aunque se pueden invitar profesores que inicialmente no están adscritos a la memoria de verificación, se anima a dar prioridad a los profesores que aportaron su CV para la verificación.

Se solicita establecer criterios rigurosos para la evaluación.

Los equipos docentes serán los encargados de diseñar los programas de las asignaturas y los proyectos docentes, así como su inclusión en ALGIDUS

Las clases teóricas se concentrarán en el primer cuatrimestre, reservando el segundo para la realización del TFM. Cada coordinador expresa su preferencia por horarios concentrados o repartidos por todo el cuatrimestre. La coordinadora se compromete a diseñar un horario que intente satisfacer todas las propuestas, extendido en sesiones de mañana y tarde. Se intentará conseguir un aula fija en el CRAI Antonio de Ulloa para todo el curso.

Se ofertarán 30 plazas. Se acuerda asignarlas en la FASE 2.

Se está elaborando un tríptico informativo y se está desarrollando una web oficial del máster. Se solicita a los coordinadores aportar contenidos gráficos.

La profesora Irene Díaz muestra su disconformidad con el nombre que figura en la memoria de verificación de la asignatura que coordina, que no se ajusta a su petición inicial. Encarnación Mellado explica que se trata de un error y que se modificará cuando llegue el informe de verificación.

Se acuerda mantener una nueva reunión cuando la memoria esté verificada.

2.- Reunión coordinación 2

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GENÉTICA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA

REUNIÓN DE COORDINACIÓN-2

23-octubre-15

Seminario del Departamento de Bioquímica Vegetal y Biología Molecular

Asistentes: coordinadores de las asignaturas del Máster, Comisión académica y Coordinadora.

OBJETIVO REUNIÓN:

Informar sobre el proceso de verificación e implantación del Título. Discutir diversos aspectos de organización para el curso 15-16

La coordinadora informa de la designación de la Comisión Académica del Máster compuesta por M^a Cruz Muñoz Centeno, M^a José Huertas Romera, Eloísa Pajuelo Domínguez y Mercedes García González.

Como se acordó en la reunión anterior, se han cubierto las 30 plazas en la FASE 2 de la adjudicación. Han quedado fuera alumnos que han pedido plaza en la FASE 3 con mejor expediente que algunos de los admitidos, porque defienden los TFG en septiembre para mejorar su calificación. Para el próximo curso se acuerda dejar 5 plazas para la FASE 3.

Ya está operativa la página web del máster. Se abre a las sugerencias de todos. Se irá actualizando de manera continua según surjan las novedades. Se acuerda incluir una pestaña con enlaces de interés donde incorporar los enlaces a los grupos de investigación que así lo deseen.

Se ha solicitado a todos los profesores del máster y a investigadores del IBVF, CABIMER, IBIS e IRNAS ofertas de trabajos fin de máster para incorporar a la web y permitir a los alumnos seleccionar las de su interés.

Es necesario elaborar una normativa que regule los TFM, así como la designación de las Comisiones evaluadoras. Se acuerda que la Comisión Académica elabore el documento atendiendo las sugerencias planteadas en esta reunión.

El título tiene un programa de extinción. Para atenderlo, en la secretaría virtual siguen apareciendo las asignaturas del máster extinto hasta que se defiendan los TFM de diciembre.

Se ha aprobado la ayuda a prácticas solicitada en la convocatoria 1.2 del II Plan Propio. Todos los profesores que solicitaron esta ayuda deben realizar el gasto y enviar la factura a la gestión económica del máster antes del 10 de diciembre.

Se aprobado la ayuda al programa de Doctorado. Nuestro máster dispone de unos 4000 € que podrán utilizarse en invitar a conferenciantes.

Ya está adscrita la docencia a los distintos departamentos. Se solicita que revisen la secretaria virtual y se dé de alta a todos los profesores que impartirán docencia este curso.

Se da el visto bueno al horario del próximo curso que se ha enviado a los coordinadores por e-mail.

No ha sido posible reservar un aula en el CRAI. Todas las clases teóricas se impartirán en el aula 2 del Pabellón de México. Se solicita una cierta flexibilidad para permitir los desplazamientos de los estudiantes al campus de Reina Mercedes donde se imparten prácticas y la asignatura de Tecnologías Ómicas.

3.- Reunión coordinación 3

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GENÉTICA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA

REUNIÓN DE COORDINACIÓN-3

22-abril-16

Seminario del Departamento de Bioquímica Vegetal y Biología Molecular

Asistentes: coordinadores de las asignaturas del Máster, Comisión académica y Coordinadora.

Hoja de firmas

OBJETIVO REUNIÓN:

Valorar el proceso de implantación del título en este curso, revisando los problemas detectados. Plantear un plan de mejora para el curso 16-17.

1. Se informa de los cambios en la Dirección de la EIP, con el nombramiento de M^a Carmen Gallardo como Directora y Fernando Iglesias como subdirector académico de postgrado.
2. Se ha nombrado la Comisión de Garantía de Calidad del Título, constituida por la propia Comisión Académica, además de un profesor externo, José M Romero Rodríguez, un miembro del PAS, Ana M^a Parejo y un estudiante, Victor Delgado Requerey.
3. Se ha pasado una encuesta interna para conocer el grado de satisfacción de los alumnos para cada asignatura. Los resultados se han enviado personalizados a cada coordinador. Las preguntas han sido sugeridas por el Profesor Francisco Romero Campero. Se plantean algunos cambios como pedir una opinión razonada para cada respuesta, incluir una pregunta sobre el grado de satisfacción global del máster y cambiar las fechas de realización, pasándolas antes de los exámenes porque la evaluación ha afectado las respuestas. Por otra parte, la US ha realizado sus propias encuestas de satisfacción.
4. Se han cursado las solicitudes de ayudas del II Plan Propio: para el 1.3 se ha solicitado para la realización de las prácticas, el mismo dinero que el curso anterior. En el 2.8 se han recogido todas las peticiones de profesores invitados que han sugerido los profesores, incluidos los procedentes de Sevilla para que al menos se cubra su docencia. La ayuda 1.2 aún está abierta. Se trata de la “ayuda para la realización de actividades docentes planificadas”. Se acuerda realizar una petición global de 10.000€ que permita cubrir las visitas de alumnos a alguna empresa y algunos gastos contraídos por los grupos de investigación que acogen TFM de investigación. Hasta ahora, y así seguirá siendo, Ana M^a Parejo, se encargará de la gestión de todas las visitas.
5. Se recuerda la composición de las Comisiones de Evaluación que deben intervenir este curso así como la normativa de evaluación. El informe de los directores de los TFM, que suponen el 5% de la calificación, será enviado al presidente del tribunal.
6. Se ha abierto la preinscripción para el próximo curso. No se ha abierto ninguna plaza en el cupo de extranjeros (FASE 1). Se recuerda el valor de las cartas de aceptación en

los grupos de investigación. Se acuerda dejar un cupo de 4 plazas para la asignación de septiembre. Se suscita un debate para buscar las vías de atraer estudiantes de mayor nivel que los matriculados este año. Se plantea la posibilidad de contenidos docentes transversales para integrar todas las materias. Se acuerda celebrar una nueva reunión con este tema como punto central del orden del día.

7. Se hace un breve resumen de los problemas detectados en las Prácticas de Empresa, fundamentalmente debidos a la falta de seriedad de algunas empresas que han rechazado a los alumnos después de haber adquirido un compromiso. Se va a pedir más implicación y apoyo por parte de la Unidad de Prácticas en Empresa de la EIP.
8. Se pide a los coordinadores de las asignaturas que han tenido algún suspenso en la 1ª convocatoria, que adelanten al máximo (6-7 junio) la segunda convocatoria para facilitar la presentación de los TFM a los alumnos que así lo deseen.
9. Se están empezando a elaborar los horarios y distribución de profesores para el próximo curso. Se solicita enviar a la coordinadora los cambios a la mayor brevedad.
10. Se recuerda la necesidad de mantener viva la web, aceptando las peticiones de los equipos docentes.
11. Algunos profesores manifiestan queja sobre la calidad del aula donde se han impartido las clases (demasiado grande, mal iluminada y escasa resolución del sistema de proyección). La coordinadora se compromete a buscar un aula mejor para el próximo curso.
12. Se suscita un debate a partir de una queja general del alumnado que se ha visto desbordado en algunos momentos por el exceso de actividades unido a un horario de jornada completa. Todos los coordinadores se comprometen a reflexionar respecto a las tareas a realizar en el próximo curso.
13. Se plantea ir subiendo la carga docente en inglés, por ejemplo, en los seminarios de Discusiones en Biología Molecular, aunque no se alcanza un consenso en este tema.
14. Se enviará de nuevo a todos los coordinadores la normativa que regula los TFM.
15. El coordinador de la asignatura de Bioproducción solicita un cambio en el título de la asignatura.

4.- Reunión coordinación 4

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GENÉTICA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA

REUNIÓN DE COORDINACIÓN-4

7-julio-16

Seminario del Departamento de Bioquímica Vegetal y Biología Molecular

Asistentes: coordinadores de las asignaturas del Máster, Comisión académica y Coordinadora.

Hoja de firmas

OBJETIVO REUNIÓN:

1. Se informa de los cambios en la Dirección de la EIP, con el nombramiento de M^a Carmen Gallardo como Directora y Fernando Iglesias como subdirector académico de postgrado.
2. Se ha nombrado la Comisión de Garantía de Calidad del Título, constituida por la propia Comisión Académica, además de un profesor externo, José M Romero Rodriguez, un miembro del PAS, Ana M^a Parejo y un estudiante, Víctor Delgado Requerey.
3. Se ha pasado una encuesta interna para conocer el grado de satisfacción de los alumnos para cada asignatura. Los resultados se han enviado personalizados a cada coordinador. Las preguntas han sido sugeridas por el Profesor Francisco Romero Campero. Se plantean algunos cambios como pedir una opinión razonada para cada respuesta, incluir una pregunta sobre el grado de satisfacción global del máster y cambiar las fechas de realización, pasándolas antes de los exámenes porque la evaluación ha afectado las respuestas. Por otra parte, la US ha realizado sus propias encuestas de satisfacción.
4. Se han cursado las solicitudes de ayudas del II Plan Propio: para el 1.3 se ha solicitado para la realización de las prácticas, el mismo dinero que el curso anterior. En el 2.8 se han recogido todas las peticiones de profesores invitados que han sugerido los profesores, incluidos los procedentes de Sevilla para que al menos se cubra su docencia. La ayuda 1.2 aún está abierta. Se trata de la “ayuda para la realización de actividades docentes planificadas”. Se acuerda realizar una petición global de 10.000€ que permita cubrir las visitas de alumnos a alguna empresa y algunos gastos contraídos por los grupos de investigación que acogen TFM de investigación. Hasta ahora, y así seguirá siendo, Ana M^a Parejo, se encargará de la gestión de todas las visitas.
5. Se recuerda la composición de las Comisiones de Evaluación que deben intervenir este curso así como la normativa de evaluación. El informe de los directores de los TFM, que suponen el 5% de la calificación, será enviado al presidente del tribunal.
6. Se ha abierto la preinscripción para el próximo curso. No se ha abierto ninguna plaza en el cupo de extranjeros (FASE 1). Se recuerda el valor de las cartas de aceptación en los grupos de investigación. Se acuerda dejar un cupo de 4 plazas para la asignación de

septiembre. Se suscita un debate para buscar las vías de atraer estudiantes de mayor nivel que los matriculados este año. Se plantea la posibilidad de contenidos docentes transversales para integrar todas las materias. Se acuerda celebrar una nueva reunión con este tema como punto central del orden del día.

7. Se hace un breve resumen de los problemas detectados en las Prácticas de Empresa, fundamentalmente debidos a la falta de seriedad de algunas empresas que han rechazado a los alumnos después de haber adquirido un compromiso. Se va a pedir más implicación y apoyo por parte de la Unidad de Prácticas en Empresa de la EIP.
8. Se pide a los coordinadores de las asignaturas que han tenido algún suspenso en la 1ª convocatoria, que adelanten al máximo (6-7 junio) la segunda convocatoria para facilitar la presentación de los TFM a los alumnos que así lo deseen.
9. Se están empezando a elaborar los horarios y distribución de profesores para el próximo curso. Se solicita enviar a la coordinadora los cambios a la mayor brevedad.
10. Se recuerda la necesidad de mantener viva la web, aceptando las peticiones de los equipos docentes.
11. Algunos profesores manifiestan queja sobre la calidad del aula donde se han impartido las clases (demasiado grande, mal iluminada y escasa resolución del sistema de proyección). La coordinadora se compromete a buscar un aula mejor para el próximo curso.
12. Se suscita un debate a partir de una queja general del alumnado que se ha visto desbordado en algunos momentos por el exceso de actividades unido a un horario de jornada completa. Todos los coordinadores se comprometen a reflexionar respecto a las tareas a realizar en el próximo curso.
13. Se plantea ir subiendo la carga docente en inglés, por ejemplo, en los seminarios de Discusiones en Biología Molecular, aunque no se alcanza un consenso en este tema.
14. Se enviará de nuevo a todos los coordinadores la normativa que regula los TFM.
15. El coordinador de la asignatura de Bioproducción solicita un cambio en el título de la asignatura.

5.- Comisión Académica 1

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GENÉTICA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA

REUNIÓN COMISIÓN ACADÉMICA-1

6-noviembre-15

ASISTEN: M^a Cruz Muñoz Centeno, M^a José Huertas Romera, Eloísa Pajuelo Domínguez y Mercedes García González.

OBJETIVO REUNIÓN:

Nombrar los Tribunales Específicos de Evaluación para ALGIDUS. Se acuerda que dicho tribunal esté formado por las tres profesoras de la Comisión Académica

Nombrar las Comisiones de Evaluación para los TFM. Se acuerda nombrar dos comisiones, una para evaluar los TFM de investigación y otra para TFM de prácticas. Estarán formadas por cuatro miembros, uno de cada uno de los 3 departamentos con mayor responsabilidad docente y otro miembro perteneciente al resto de departamentos. Se elaborará una relación por orden alfabético de los profesores que participen en la docencia durante ese curso académico. Si un profesor no puede participar en la Comisión por causas justificadas será sustituido por otro profesor de su departamento (el siguiente en orden alfabético).

Cada Comisión Evaluadora presentará un informe razonado de propuesta de matrícula de honor. La Comisión Académica decidirá sobre este asunto.

Se aprueba la guía para la realización y presentación del TFM, con los criterios de evaluación y las fechas de presentación. Se publica en la página web. Así mismo, se aprueba la guía para la realización de las prácticas, acordando que la asignación de dichas prácticas entre los estudiantes se hará atendiendo al expediente académico.

Se elabora la rúbrica que servirá para otorgar el 5% de la calificación de los TFM donde se recoge la valoración del director/tutor del trabajo.

6.- Comisión Académica 2

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GENÉTICA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA

REUNIÓN COMISIÓN ACADÉMICA-2

Carácter virtual

1. Celebrada los días 3 y 4 de junio por correo electrónico para adoptar los criterios de calificación para las asignaturas de Introducción al TFM y Prácticas de Empresa.

Se acuerda una calificación numérica, entre 0 y 10. Serán los tutores/directores de TFM los que propongan mediante escrito razonado la calificación sugerida.

La coordinadora del Máster se hace responsable de subir las notas al acta.

Para Prácticas de Empresa se considerará la evaluación realizada por los tutores de prácticas en el anexo 1.

2. Celebrada el día 20 de enero de 2016 por correo electrónico para atender a la petición de adscripción de la docencia de Tecnologías Omicas a la profesora Dña. Montserrat Argandoña. Se eleva consulta a Ordenación Académica. Se envía a los interesados el correo que se adjunta a esta acta.

7.- Comisión Académica 3

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GENÉTICA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA

REUNIÓN COMISIÓN ACADÉMICA-3

29-junio-16

ASISTEN: M^a Cruz Muñoz Centeno, M^a José Huertas Romera, Eloísa Pajuelo Domínguez y Mercedes García González.

OBJETIVO REUNIÓN:

1. Fijar los criterios de admisión para los alumnos 16-17. La propia memoria de verificación establece los criterios a evaluar y los valores máximos a asignar. Con base a esta norma se decide:

-Expediente académico, evaluado por DUA

-Becas de colaboración, becas del plan propio de la US o cualquier otra beca oficial de introducción a la investigación (10 puntos).

Nombramiento de alumno interno en áreas afines al máster (5 puntos)

Haber realizado un TFG de investigación en áreas afines al máster (8 puntos)

-Otros méritos: cursos de formación afines al máster (hasta 1 punto, 0,25 por curso); comunicaciones a congreso (hasta 1 punto, 0,5 por comunicación); haber cursado durante el grado o licenciatura asignaturas afines al máster (hasta 3 puntos); carta de aceptación en un grupo de investigación del máster (10 puntos)

-Inglés: solo se puntuará si el nivel está acreditado. Para B2 (4 puntos); para C1 o superior (5 puntos)

2. Informar de la Reunión mantenida con Fernando Iglesias para la organización del nuevo curso.

Se ha solicitado un mayor apoyo de la Unidad de Prácticas para solucionar alguno de los problemas detectados este curso. Ampliando la oferta y facilitando la movilidad de los estudiantes. Mejorar la información que se ofrece a los alumnos sobre el procedimiento de incorporación y evaluación

Se solicita al cambio de aula por las deficiencias de la asignada el curso pasado. Nos reservan el aula 1 para 30 alumnos.

Pretendemos aumentar la visibilidad del máster. Para ello se ha solicitado a la EIP la realización de carteles informativos que se difundirán en los tabloneros de anuncios de facultades y departamentos afines al máster. Se pretende organizar una jornada informativa en febrero con los estudiantes de último curso contando con la coordinadora del máster y todos los profesores que quieran participar.

Se adelanta la fecha de inicio de clases a la semana del 24 de octubre.

Aun no se han resuelto definitivamente las ayudas 1.2 y 1.3. De momento han dado la ayuda estructural a toda la EIP y son 1630€ y 2000€ a repartir entre todos los másteres que dependen de la EIP.

Se ha informado a Fernando de los conflictos surgidos el curso pasado con la asignación de la docencia en Tecnologías Ómicas. Si este curso ocurre lo mismo, será la EIP quien medie en su solución. Se decide pedir al coordinador de esta asignatura un equipo cerrado y el compromiso de mantenerlo todo el curso.

3. Se aprueba el horario para el próximo curso

4. Se solicita que cada miembro de la Comisión recabe los cambios de docencia aprobados en los POD de sus departamentos y lo hagan llegar a la mayor brevedad a la coordinadora para actualizar el listado de profesores para el curso 16-17.

5. Para nombrar las Comisiones de Evaluación se considerarán al claustro de profesores que cada curso académico están implicados en la docencia. Empezar la asignación por la A eliminando los que ya han participado en cursos anteriores.

6. Se mantiene la normativa de Introducción a TFM, Prácticas en empresa y TFM

7. Se acepta la petición de Rosa Luna Varo de incluir cuatro profesores para la asignatura de Organismos Modelo dada la complejidad de la misma.

8. No se permitirá la defensa de ningún TFM mientras no estén aprobadas todas las asignaturas que componen los módulos básico y optativo.

8.- Profesorado

ASIGNATURA	COORDINADOR	DEPARTAMENTO/S	PROFESORADO	ACTIVIDADES
Discusiones en Biología Molecular	corrochano@us.es	1.4 ECTS Genética 1.3 ECTS Bioquímica Vegetal y Biol Mol 1.3 ECTS Microbiología y Parasitología	Luis Corrochano Miguel Angel de la Rosa Antonio Ventosa	teórico-prácticas
Genética Molecular de Organismos Modelo	rlvaro@us.es	3.5 ECTS Genética 0.5 ECTS Bioquímica Vegetal y Biol Mol	Rosa Luna Varo Tatiana García Fco. Javier Cejudo	teoría (3.7ECTS) prácticas (0.3 ECTS)
Tecnologías -Ómicas y Bioinformática	fran@us.es	2.4 ECTS Ciencias de la Computación e Inteligencia Art 1.6 ECTS Microbiología y Parasitología	Francisco J Romero Rafael Ruiz de la Haba	teórico-prácticas
Valorización y Traslación del Conocimiento	cmarguez@us.es	3.2 ECTS Microbiología y Parasitología 0.8 ECTS Genética	M Carmen Márquez José Guadix Isabel López Calderón	teoría
Biología Estructural y Biointeractómica	idiazmoreno@us.es	4 ECTS Bioquímica Vegetal y Bio Mol	Irene Diaz Moreno Miguel Angel de la Rosa Antonio Diaz Quintana	teoría
Expresión Génica	schavez@us.es	4 ECTS Genética	Sebastián Chavez Jesús de la Cruz Mari Cruz Muñoz	teoría
Epigenética	casadesus@us.es	4 ECTS Genética	Josep Casadesús Ana García Rondón	teoría
Estructura y Dinámica de Genomas	aguilo@us.es	4 ECTS Genética	Andrés Aguilera Hélène Gaillard Pablo Huertas	teoría
Ciclo y Diferenciación Celular	pablo.huertas@cabimer.es	4 ECTS Genética	Pablo Huertas Ralf Wellinger Sonia Jimeno	teórico-prácticas
Transducción de Señales	avalos@us.es	2.7 ECTS Genética 1.3 ETC Biología Celular	Fco. Javier Ávalos M Carmen Limón Manuel Muñiz Guinea	teoría
Avances en Fotobiología	floren@us.es	4 ECTS Bioquímica Vegetal y Bio Mol	Fco Javier Florencio Fco. Javier Cejudo Manuel Hervás	teoría
Bioproducción	jdbaut@us.es	2ECTS Bioquímica y Biología Molecular (Farmacia) 2ECTS Ingeniería Química	Juan D. Bautista Alfonso Mazuelos	teórico-prácticas
Tecnología Enzimática	jroman@us.es	4 ECTS Bioquímica Vegetal y Bio Mol	J. Román Pérez Castiñeira F Publio Molina Mercedes Roncel	teórico-prácticas
Biotecnología Microbiana	sanpor@us.es	4 ECTS Microbiología y Parasitología	Cristina Sánchez Porro Rafael Ruiz de la Haba Antonio Ventosa Uceró	teórico-prácticas
Biotecnología Vegetal	maricruz@ibvf.csic.es	4 ECTS Bioquímica Vegetal y Bio Mol	M Cruz González Jose M Romero Mercedes García González	teoría
Biotecnología Agroalimentaria	epajuelo@us.es	0.8 ECTS Microbiología y Parasitología 3.2 ECTS Microbiología	Eloisa Pajuelo Dominguez Francisco J López Baena Francisco Pérez Montaña	teoría (1.5 ECTS) prácticas (2.5 ECTS)
Biotecnología Sanitaria	montseab@us.es	2.7 ECTS Microbiología y Parasitología 1.3 ECTS Citología e Histología normal y Patológica	Montserrat Argandoña Beltrán Carmen Garnacho Carolina Sousa	teórico 16-prácticas8

Gestión Empresarial y Habilidades Directivas